Punto N° 6:

DONDE DICE:

6. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *3* contrato, durante los últimos diez *10* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *100%*, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *20 % indicar este u otro porcentaje* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40% indicar este u otro porcentaje* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

DEBE DECIR:

7. Experiencia Específica en Obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en contratos, que sumados alcancen como minimo el 80 % (ochenta por ciento) de la oferta. Los contratos deben haber sido ejecutados, durante los últimos 5(cinco) años, similares a las obras propuestas, entiéndase similar por obras como: Construcción de Empedrados, Const de veredas • En el caso que las obras ejecutadas hayan sido realizadas en consorcio, el porcentaje de participación del oferente será tomado en cuenta para calcular la cantidad porcentual que corresponda de participación en las mismas como antecedentes. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100 % por lo y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2011-2012-2013-2014-2015, en las siguientes actividades clave: Construcción de Empedrados, veredas.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos exigidos	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

Punto N° 7:

DONDE DICE:

2. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: fiscalizador de obras, Como mínimo deberá contar con un Arquitecto o Ingeniero Civil de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N°9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

DEBE DECIR:

8. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos: • Como mínimo deberá contar con : • 1 (Un) Ingeniero Civil con minimo 2 (dos) años de experiencia como Profesional, para Direccion de Obra. • Capataz de obra, con minimo 5 (cinco) años de experiencia. Los profesionales o técnicos propuestos no deberán estar comprometidos en otras obras del oferente. El Comité de Evaluacion se reserva el derecho de verificar que los mismos no están comprometidos en otras obras que el oferente este ejecutando con otra entidad. Cada profesional o técnico, deberá presentar su Curriculum Vitae, con constancias de trabajo expedida por sus Contratantes.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N°9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Punto N° 8:

DONDE DICE:

9. Capacidad en materia de equipos					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indica: Albañilería 2 (dos) camiones volquetes, capacidad no menor a 8 ton 1 (un) camión de carga, capacidad no menor a 5 toneladas 2 (dos) hormigoneras de 200lts. 2 (dos) sierras circulares eléctrica • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras • Condiciones de equipos y herramientas: Deberá presentar documentos que abalen que el oferente es	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25% indicar este u otro porcentaje* de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el *40% indicar este u otro porcentaje* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el ***Formulario* N°10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

propietario, o presentar copias de contratos que donde se estipula la condiciones de alquiler de los equipos.					

DEBE DECIR:

10. Capacidad en materia de equipos

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: ***Equipos de Obras*** 1 (Un) Vibrador de hormigón 5 (Cinco) Carretillas reforzadas 3 (Tres) Mezcladoras **Vehiculos** 1 (Un) Camion volquete de minimo 15 m3 de capacidad con habilitación vigente y permiso de Dinatran 3 (Tres) Camionetas de transporte con habilitación vigente. Elementos de seguridad industrial (cazcos, zapatones, mascaras, arnes de seguridad) 3 (Tres) Carteles de señalización de	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el **Formulario N°10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

seguridad. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.Por Ejemplo: El camión presentado no deberá ser el mismo que el presentado en otra licitación, cuya obra esta en ejecución.El Comité de Evaluacion se reserva el derecho de verificar dicha información con los medios que requiera a través de consultas a los contratantes. Los Equipos de obras citados mas arriba podrán ser propios o alquilados, para que el oferente este habilitado, por lo menos el 70 % (setenta por ciento) de los mismos, del total de equipos, deberá ser de propiedad del oferente,lo cual será verificado a través del Cuadro de Revaluo del oferente. Para los equipos alquilados se deberá presentar carta compromiso de alquiler emitida por el propietario. Se podrá presentar factura con compromiso de adquisición de los equipos, pero dicha presentación será considerada dentro del porcentaje de equipos alquilados. La antigüedad máxima de los vehículos será de 20 (veinte) años, y de los equipos de obras de 3 (tres) años. En caso de que el Comité de Evaluacion verifique que un oferente propuso vehículos o equipos ya comprometidos en otras obras del oferente en ejecución, el Comité dara un plazo de 24 Hs para que el oferente proponga otros vehículos o equipos, debiendo cumplir con la documentación solicitada para vehículos o equipos en alquiler, en caso de no cumplir, la empresa será descalificada.					

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Punto N° 9:

DONDE DICE:

8. El Margen de Preferencia a ser aplicado se realizará conforme al siguiente método:

En la presente contratación de obras, se aplicará el margen de preferencia según el Decreto 6225/11 que menciona: "En las Contrataciones de Obras que realicen las Municipalidades y Gobiernos Departamentales, la convocante podrá disponer que por lo menos el setenta por ciento (70%) de la mano de obra a de ser empleada a quienes resulten adjudicadas, deberán ser personal domiciliario en el territorio de la Convocante, y de la Gobernación de Itapúa para la Municipalidad de Coronel Bogado. En caso de ser adjudicado el Oferente deberá entregar una Declaración Jurada con los datos del personal a emplear con la Ejecución del Contrato".

DEBE DECIR:

9. El Margen de Preferencia a ser aplicado se realizará conforme al siguiente método:

Dispongase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por via de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20 % (veinte por ciento), a favor de productos y servicios de origen nacional, siempre y cuando el personal del prestador en mas del 70 % (setenta por ciento) sea de nacionalidad paraguaya, conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones publicas". Asimismo, se deberá tener en cuenta los Art. N° 2 y N° 3 inciso c) del mismo cuerpo legal, asi como su Decreto Reglamentario N° 9649/12.

A los efectos de determinar el cumplimiento de lo solicitado, el oferente deberá presentar el certificado de origen nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Se deja constancia que la no presentación de dicho certificado no conlleva la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicacion del margen previsto.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Punto N° 10:

DONDE DICE:

A)	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3**
a)	Declaración Jurada del Impuesto a la Renta
b)	Ultima declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)
c)	Patente Municipal Comercial al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio. (al día)
d)	SIPE activo en todos los ítems
e)	Certificado Bancario que posee línea de crédito disponible para cubrir sus obligaciones en la Construcción de empedrado
f)	Balance general de los años 2012, 2013 y 2014.
g)	Certificado de no tener pendiente una obra con la Municipalidad de Coronel Bogado, en caso de que el oferente tenga pendiente la culminación del 100% de una obra con la Institución no podrá ser adjudicado.
h)	Certificado de no contar con Contratos de obras incumplidas con la convocante. Debe ser expedido por el departamento de Catastro, Obras y Servicios de la Municipalidad de Coronel Bogado.

DEBE DECIR:

B)	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3**
f)	Declaración Jurada del Impuesto a la Renta
g)	Ultima declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)
h)	Patente Municipal Comercial al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio. (al día)
i)	SIPE activo en todos los ítems
j)	Certificado Bancario que posee línea de crédito disponible para cubrir sus obligaciones en la Construcción de empedrado
f)	Balance general de los años 2013, 2014 y 2015.
i)	Certificado de no tener pendiente una obra con la Municipalidad de Coronel Bogado, en caso de que el oferente tenga pendiente la culminación del 100% de una obra con la Institución no podrá ser adjudicado.
j)	Certificado de no contar con Contratos de obras incumplidas con la convocante. Debe ser expedido por el departamento de Catastro, Obras y Servicios de la Municipalidad de Coronel Bogado.

República del Paguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Punto N° 11:

Se agregan los siguientes requerimientos:

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

4)Otros Documentos que componen la oferta		
i. Constancia de Inscripcion en Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social como Empleador. ii.Constancia de Inscripcion en el IPS, como Empleador con antigüedad minima de 1 (un) año y con 4 (cuatro) Empleados como minimo activos. iii.Licencia Comercial, emitida por la Municipalidad iiii. Constancia de no adeudar impuestos ni tasas municipales v.Registro Profesional vigente del Ingeniero Civil residente Observacion: Todos los documentos deben estar vigentes al momento del Acto de Apertura de Ofertas.		

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Departamento de UOC
Municipalidad de Coronel Bogado